ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORMATEK S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO 2017

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, a las 15H3O. horas del día 30 de marzo 2017.... en el domicilio de la compañía "EXPORMATEK **S.A.**.", situado en la ciudad de Machala, Parroquia: Tulcán, Calles: Junín 1014 entre 25 de Junio y Sucre, se celebra la Junta general de Accionistas de la compañía "EXPORMATEK **S.A.**.", Encontrándose presente todos los Accionistas de la compañía:

1.- GUERRERO QUIMI MARLON JAIME, propietario de doscientas (267) Acciones, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa 267 votos;

2.- MUÑOZ MINUCHE FREDY ALBERTO, propietario de doscientas (266) Acciones, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa 266 votos.

3.- PIZARRO RODRIGUEZ JULIO GONZALO, propietario de doscientas (267) Acciones, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa 267 votos.

Concurrencia que representa el 100% del capital social de la compañía, se cuenta con la presencia del PRESIDENTE de la misma, quienes acuerdan por unanimidad, constituirse en la Junta Ordinaria Universal, al tenor de lo dispuesto, en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resolviendo por unanimidad el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

a) Verificación del Quórum

b) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016

c) Conocer y Aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016

d) Conocer y Aprobar el informe de Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016

e) Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Una vez constituida la Junta Ordinaria Universal de Accionistas,

a) Se procede con la verificación del Quórum

Posteriormente, se solicita a Secretaria que se de lectura a los puntos respectivos a tratarse, a lo que motiva la intervención de la Gerente General en primer lugar, y siguiendo el orden del día, se da lectura al segundo punto del orden del día.

b) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores Accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Siguiendo con el tercer punto,

c) Conocer y Aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente, pone a consideración el tercer punto, en donde presenta los documentos manifiestos, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Se procede a la lectura del cuarto punto del orden del día,

d) Conocer y Aprobar el informe de Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016.

Se pone a consideración el cuarto punto, en donde presenta los documentos mencionados, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Y por último se procede a la lectura del quinto punto del orden del día,

e) Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Acta que es aprobada y ratificada, por todos los presentes, para constancia en unanimidad de acto, de acuerdo con lo establecido en la ley de compañías.

Siendo las quince horas con cincuenta minutos, de parte de la presidencia se procede a dar por terminada la junta por lo que dicta su clausura y se procede a firmar la presente acta.

GUERRERO QUIMI MARLON JAIME
C.C# 0702046459
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

MUÑOZ MINUCHE FREDY ALBERTO
C.C# 0701742058
ACCIONISTA

PIZARRO RODRIGUEZ JULIO GONZALO
CC. # 0702069071
PRESIDENTE